

Señor Jueces y Fiscal de la Ciudad de los Reyes:

t

1

Como tubo la Carta de S^{mo} de S^{mo} de 6 del Cor^{te}. En
quenos participan de que por mano de los of^{icia}les
de Guancav. nos Remiten. El fardo de Papel
Sellado Con Cinco Remas de Sello segundo 17. Re-
mas de Sello tercero y 14. del Sello quarto para el
gasto de esta Caja En el mes de 1733 =
y 1734 A luego que lleguen a esta Caja parti-
ciparemos a S^{mo} de su R^{to} quedando por as-
ta a su disposic^{ion} de los de que N^{ro} S^{mo} Gu.
a S^{mo} my a. Curcoy de Vir. 30 de 1732 a

Juan José de Miranda
Nicolas de Escobar



Misc. 0799

0799

CO-MI
CAJ: 12
DOC: 799
FOL: 1